Asunción, 26 de septiembre de 2016

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/16
ñPROVISION DE INSUMOS INFORMATICOSò
ID 307394

Comunicación aclaratoria N°01

Señores oferentes:

Con relación a la Contratación de referencia, detallamos las respuestas a las consultas recibidas:

Consulta 1

En el Pliego de Bases y Condiciones: Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) indica: Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano: SI
*Considerando que los productos solicitados son insumos y que los mismos no poseen catálogos del fabricante, solicitamos respetuosamente considerar la Carta de Autorización del representante del producto como prueba de autenticidad de los mismos, confirmando así la originalidad (**é**).*

Respuesta:
El apartado al que hacen referencia en la consulta no establece la obligatoriedad de presentación de catálogos y/o folletos, sino simplemente **permite o aprueba** la presentación en idiomas distintos al castellano si eventualmente el producto ofertado contara con folletos o catálogos.

Por otra parte, se aclara que la Carta de Autorización del fabricante o representante del producto sí es requerida como documento que debe formar parte de la oferta, según lo establecido en el numeral 12 del Anexo B y en el Anexo E del pliego de bases.

Consulta 2

Con relación al plazo de entrega solicitamos extender el mismo a 30 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de insumos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos,

Respuesta:
Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. En base a lo establecido en el mismo, Convocante realizará cada solicitud por Orden de Compra, dentro del plazo total de vigencia de 1 año previsto para el contrato. Las cantidades solicitadas en el PBC se refieren al total global (mínimo y máximo) de cada ítem que será solicitado durante ese plazo.

C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira
Sub Responsable de la UOC de la Caja